

D8

MIÉRCOLES, 28 DE JULIO DE 1999

JUDICIAL

LA
HORA

derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/091

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 103454054 de JOSE MOLINA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/092

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 161059811 de PERES P. GUILLERMO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/093

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 102474533 de BLANCA DE C. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/094

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 101930737 de VALLEJO AIDA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/095

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 104807904 de LUCIA CEVALLOS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/096

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 104807904 de LUCIA CEVALLOS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/097

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 2040087 de TEODORO COELLO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/098

GUTIERREZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/108

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 2798361 de GONZALO FIERRO ESCUDERO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/109

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 2588122 de VILMA CUELLER del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/110

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 104882438 de GUSTAVO H. LOGRONO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/111

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 2917607 de JORGE BELTRAN MORALES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/112

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 161082575 de RAMOS ARELLANO JOSE SALVADOR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/113

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 10482234-7 de YODER SORJAMA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/114

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 120249206 de FEDERICO GUTIERREZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
2177/115

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TOPORENTA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TOPORENTA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de junio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.1728 de 21 JUL. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 20 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 3'000.000 dividido en 30 participaciones de S/ 100.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "La importación, exportación, compra, venta, reventa, alquiler, a ofrecer mantenimiento de instrumentos técnicos y toda clase de servicios para maquinaria, repuestos e insumos, utilizados en la ingeniería civil, ingeniería de sonidos, ingeniería ambiental, ingeniería de alimentos e ingeniería en general."
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 21 JUL. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/11041/A.R.

28 JUL 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FLEURDESEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FLEURDESEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de julio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.1781 de 27 JUL. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/. 60'000.000,00 dividido en 60.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Importar, exportar, comercializar, representar, distribuir, fabricar, confeccionar, ensamblar, maquilar, sin límites, electrodomésticos, relojes, vajilla, cristalería, cubiertería, artesanía, productos de gas, eléctricos y electrónicos y toda clase de productos para el hogar, vestuario, incluyéndose ropa de toda clase y talabartería.....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. Los representantes legales son el Gerente General y el Presidente en forma individual o conjunta..

Quito, 27 JUL. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/11046/A.R.